

Panamá, 07 de septiembre de 2020

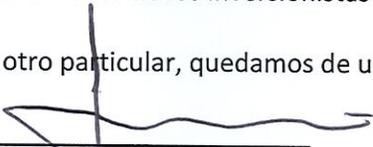
Licenciada
Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad

**Referencia. Dolphy Plaza Comercial, S.A.
Comunicado de hecho de importancia**

Respetada Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General:

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados en este caso **Dolphy Plaza Comercial, S.A.**, en su condición de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos adjuntar a la presente Comunicado de Hecho de Importancia donde se informan los eventos de mayor relevancia suscitados en la entidad para conocimiento de los inversionistas y del público en general.

Sin otro particular, quedamos de usted.



Juan Carlos Fábrega
Representante Legal y
Presidente de Junta Directiva

**COMUNICADO
HECHO DE IMPORTANCIA**

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Dolphy Plaza Comercial, S.A.**, en su condición de emisor registrado, ante la Superintendencia del Mercado de Valores, comunica que mediante Escritura Pública No.2974 de 07 de abril de 2020, debidamente inscrita el lunes 20 de abril de 2020, consta lo siguiente:

1. Que, mediante reunión extraordinaria de Junta de Accionistas, celebrada el día 20 de marzo de 2020, se aprobó:
 - (i) Modificar la Composición de la Junta Directiva.
 - (ii) Revocar todos los poderes otorgados.
 - (iii) Nombrar a la firma de abogados Quijano & Asociados como nuevo Agente Residente.
2. En atención al literal (i) del punto (1) anterior, la Junta Directiva de la Sociedad, queda conformada de la siguiente manera:

Junta Directiva

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| 1. Juan Carlos Fábrega | - Director y Presidente |
| 2. David Muñoz | - Director y Tesorero |
| 3. Jaime Sosa | - Director y Secretario |

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).

Atentamente,



Juan Carlos Fábrega
Representante Legal y
Presidente de Junta Directiva